

LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS DESDE LAS UNIVERSIDADES: SU MANIFESTACIÓN EN LA CULTURA FÍSICA, A TRAVÉS DEL PERFECCIONAMIENTO DEL TRABAJO DE LAS ENTRENADORAS DE LAS CATEGORÍAS PIONERILES DE GIMNASIA RÍTMICA

MSc. Mercedes Estupiñan González¹, Estudiante. Oriam Estupiñan González²

1 y 2 . Universidad de Matanzas, Vía Blanca Km.3, Matanzas,
Cuba. mercedes.estupinan@umcc.cu

Resumen

La temática que se aborda tiene como objetivo transferir, desde la Facultad de Cultura Física, conocimientos científicos y tecnológicos a la actividad de las entrenadoras de Gimnasia Rítmica en las categorías pioneriles, a través del perfeccionamiento del trabajo de las mismas asumiendo para ello las actividades de carácter metodológico que se ofrecen como principal resultado de la investigación y que demuestra las abundantes posibilidades que la misma encuentra en este marco a partir de la divulgación del conocimiento científico. Los elementos abordados en la presente investigación posibilitan la generalización de conocimientos de avanzada, proclives a perfeccionar el entrenamiento deportivo en gimnastas jóvenes, a partir de la superación sistemática de sus entrenadoras.

Palabras claves: transferencia de tecnología; capacitación; entrenadoras; Gimnasia Rítmica.

INTRODUCCIÓN:

La transferencia de conocimientos y tecnologías desde las universidades reviste una importancia trascendental para el progreso de la Cultura Física, a partir de que cada día los resultados de esta esfera dependen, en mayor medida, de la aplicación consecuente de un pensamiento de avanzada. Son innegables los aportes que el campo científico, concede a esta amplísima rama describiendo desde la óptica morfológica, fisiológica, bioquímica, biomecánica, entre otras ciencias aplicadas, los abundantes procesos que tienen lugar durante la ejecutoria de tipo física. La realización de acciones dirigidas al perfeccionamiento del trabajo de las entrenadoras de Gimnasia Rítmica en las categorías pioneriles requiere de tales propuestas, pues sus resultados, a la luz de los acontecimientos actuales, no se pudieran expresar en un contexto ajeno a la sabiduría colectiva. No se debe olvidar que esta consideración está comprendida en los elementos expuestos por (Núñez Jover, J y Figaredo Curiel, F s/a) cuando refieren: “El desarrollo científico y tecnológico es una de los factores más influyentes de la sociedad contemporánea. La globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles”.

El presente trabajo adquiere una gran importancia a partir de las consideraciones anteriores y por materializar todo un grupo de elementos devenidos de la aplicación de herramientas garantes, afianzadoras de determinadas proposiciones teóricas que engloban, con singular precisión, la temática estudiada y dan la posibilidad de transferir todo un grupo de nuevas tecnologías en función de un enriquecimiento o progreso de la actividad objeto de atención.

Su objetivo es transferir conocimientos científicos y tecnológicos a la actividad de las entrenadoras de Gimnasia Rítmica en las categorías pioneriles.

De gran utilidad resulta la implementación de este trabajo, sobre todo, para todas aquellas personas que se desempeñan como entrenadoras de equipos pioneriles de Gimnasia Rítmica, en las diferentes instalaciones deportivas, pertenecientes al INDER municipal de cada territorio, pues devela interioridades de la preparación metodológica que poseen, a partir de las cuales se elabora la propuesta del Plan metodológico, lo que constituye un reconocido provecho en la transferencia de esos conocimientos, desde la Universidad, promotora de la investigación científica, hasta las profesoras implicadas.

Para el desarrollo de los planteamientos esbozados de esta manera, se han utilizado fuentes de gran actualidad, basadas en un pensamiento revolucionario del fenómeno científico implícito. Entre las más recurrentes se encuentran: “CTS en contexto: la construcción social de una tradición académica” de los autores Dr. Jorge Núñez Jover, Universidad de La Habana y Dr. Francisco Figaredo Curiel, de la Universidad de Camagüey, así como “Tecnología y Sociedad” del Colectivo de autores del GEST, Editorial Félix Varela y el material mimeografiado “Algunas consideraciones acerca de los sistemas de preparación y selección deportiva en la Gimnasia Rítmica” de la Dr. C. Mélix Ilisástigui Avilés, de la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física.

Los elementos hasta aquí expuestos demuestran con toda exactitud la trascendencia del tema, objeto de investigación, y atestiguan su extraordinario apego a consideraciones relacionadas con la transferencia de conocimiento y tecnologías.

DESARROLLO

- Los Estudios CTS y el problema de la transferencia de tecnologías. El caso de las Universidades.

Al adentrarse en el tema investigado, sobre la preparación metodológica de las entrenadoras de Gimnasia Rítmica, no cabe dudas de su marcada relación con los Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología (PSCT), pues precisamente, las nuevas tecnologías, los cambios culturales y los avances científicos que se dan en este momento en el mundo, exigen una constante renovación en los centros de estudios y, por tanto, es necesaria la actualización continua de los profesionales, al frente del proceso. A partir de ahí, surge la necesidad de transferir desde la Universidad, específicamente desde la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, acciones dirigidas a las entrenadoras con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atendiendo a insuficiencias en la formación o completar conocimientos y habilidades no adquiridos anteriormente y que son de vital importancia para un buen desempeño diario.

Para continuar con la relación entre estos dos componentes se pudiera introducir la siguiente interrogante: ¿Qué son específicamente los estudios CTS?

Los avances tecno científicos han influido en gran medida en la vida del ciudadano común de la sociedad contemporánea. Por su lenguaje rebuscado y técnico, su manejo se encuentra mayormente en expertos de la materia que por su criterio tan especializado no tiene a veces una visión integral de la misma y no fue entonces hasta los años 1960 que se efectuaron numerosos esfuerzos para incluir los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en variados aspectos interdisciplinarios denominados: Estudios en Ciencia, tecnología y sociedad (CTS).

En los momentos de la Segunda Guerra mundial esta disciplina tuvo un impulso significativo en Estados Unidos, el Reino Unido y en otros países industrializados. La utilización de la bomba atómica y el radar demostró que era necesario la presencia de personas aptas para dirigir estos proyectos y fueron las Universidades norteamericanas las

que, atentas al nuevo negocio, se lanzan a la formación de especialistas en ciencias y tecnologías.

Junto a esto en los años 60 se habían acumulado numerosas evidencias de que el desarrollo científico y tecnológico podía traer consecuencias negativas a la sociedad a través de su uso militar, el impacto ecológico u otras vías por lo cual se fue afirmando una preocupación ética y política en relación con la ciencia y la tecnología que marcó el carácter de los estudios sobre ellas.

Sobre este particular los autores anteriormente mencionados escriben, citando a (Cutcliffe, 1990), “Si bien la ciencia y la tecnología nos proporcionan numerosos y positivos beneficios, también traen consigo impactos negativos, de los cuales algunos son imprevisibles, pero todos ellos reflejan los valores, perspectivas y visiones de quienes están en condiciones de tomar decisiones concernientes al conocimiento científico y tecnológico”.

De igual manera, se hace cada vez más claro que la ciencia y la tecnología son procesos sociales profundamente marcados por la civilización donde han crecido; el desarrollo científico y tecnológico requiere de una estimación cuidadosa de sus fuerzas motrices e impactos, un conocimiento profundo de sus interrelaciones con la sociedad.

La visión o imagen CTS comprende la ciencia y la tecnología como procesos, cuyas trayectorias son socialmente construidas a partir de la constelación de circunstancias sociales, valores e intereses que actúan en la sociedad. En consecuencia, se defiende la idea de la democratización del conocimiento, en particular el derecho de la sociedad a intervenir en el curso tecno científico.

- Conceptualización general sobre la transferencia de tecnologías.

El tema de la tecnología está en auge. En cada lugar se escucha hablar de la tecnología, ya sean aspectos positivos o negativos. Con no poca frecuencia también se escuchan criterios sobre la transferencia de tecnologías y de su importancia para todos los Estados y para las empresas. De igual forma, en materia de propiedad intelectual, se lee y se escucha la

enorme importancia y valor de la tecnología y su transferencia, destacándose la cesión y licencia de patentes y secreto empresarial “*know how*” como las formas más comunes de realizar la mencionada transferencia.

Entre los autores, no existen diferencias sobre el hecho de que la transferencia de tecnología consiste en un acto por el cual una persona, natural o jurídica, transfiere a otra persona, natural o jurídica, un “conocer” o conjunto de “conoceres” útiles para el logro de fines, o sea, se refieren a un conjunto de conocimientos. De esta forma, la denominación transferencia de tecnología hace referencia a un género o compartimiento en el cual se incluye todo acto por medio del cual se produce una transmisión de conocimientos, ya sea para bien o para mal de determinada sociedad.

La transferencia de tecnología es un proceso de intercambio entre las culturas que se remontan a los mismos orígenes de la humanidad. Ninguna sociedad está ajena a tal afirmación. Las relaciones culturales, en general, constituyen el medio más antiguo de transferencia de conocimientos tecnológicos de una cultura a otra como resultado de la exploración, viaje, comercio, guerra, emigración, etcétera, aunque no siempre puedan identificarse concretamente sus agentes de difusión.

Los planteamientos anteriores no son obstáculos para afirmar que la transferencia de tecnología puede ser clasificada, dependiendo de la perspectiva o posición que se asuma. Se puede hablar, entonces, de transferencia nacional o internacional y de transferencia horizontal o vertical, entre otras clasificaciones posibles que, en último término, atenderán al interés u objetivo del participante.

La transferencia de tecnología es vertical cuando se realiza desde un ente oficial hacia un sector con el que normalmente está ligado, por ejemplo, la transferencia que realizan las Universidades de farmacia a favor de las industrias químicas y más específicamente el que puede realizar las Universidades del deporte, en pos del desarrollo deportivo de una disciplina específica, como el objeto de estudio de la presente investigación. Por otro lado, es horizontal cuando se realiza entre entes que poseen una cualidad común.

De igual manera, es clasificada de nacional cuando ocurre dentro del territorio de un país, o sea, cuando ocurre una transferencia de tecnología de una industria a favor de otra, dentro del propio territorio nacional. Asimismo, la transferencia es internacional si es realizada desde el territorio de un Estado hacia el territorio de otro u otros Estados, no importando la

nacionalidad de las personas que intervienen en la transferencia, pues lo determinante es que el conjunto de conocimientos involucrados en la transferencia se traslade desde un territorio a otro.

- La transferencia de conocimientos y tecnologías desde las universidades.

La transmisión de conocimientos de una persona a otra no está limitada por cánones preestablecidos. Al contrario, sus formas o medios de transmisión son tan amplios como la mente humana sea capaz de imaginarlos y materializarlos. Lo que sí es cierto es que existen determinadas formas típicas de realizar tal transferencia. En este apartado, se señalarán y explicarán formas típicas de transferir el conocimiento:

- El movimiento de personas: Consiste en el tránsito de personas desde un país hacia otro, generalmente desde uno menos desarrollado hacia otro más desarrollado, con la finalidad de que regrese con un cúmulo de conocimientos, para luego aplicarlos en fines útiles en su territorio de origen. Esta forma de transferencia tiene como riesgo el que se produzca la transferencia inversa, es decir, que las personas con talento que van a otro país puedan quedarse en el mismo, debido a múltiples causas, pero que provocan finalmente la pérdida del conocimiento.
- Compra de maquinarias y equipos: este acto no siempre implica transferencia de tecnología, ya que esta se produce sólo cuando los equipos o maquinarias adquiridas van acompañadas de documentación sobre la producción de las mismas, así como sobre su utilización, o cuando la compra de máquinas y equipo va acompañada de otros contratos u obligaciones accesorias referidas al uso o con contratos de asistencia técnica. De lo contrario, es decir, de no existir documentación sobre la producción o utilización de lo adquirido u obligaciones accesorias sobre el uso o producción, no se puede hablar de transferencia de tecnología, ya que no se transferiría ningún conocimiento útil, sino solamente el producto.
- Inversión extranjera: la inversión extranjera tiene dos fines estrictamente económicos: por un lado, producir a menor costo lo que en otros países le costaría más y por otro la ampliación del mercado, pero para poder conseguir tales fines es necesario que las industrias inversoras capaciten a los nacionales que se encargarán de conseguir los fines señalados. La transferencia en estos casos es clara.
- Transferencia contractual de tecnología: dentro de esta denominación se incluyen todos los contratos cuyo objeto es la transferencia de conocimientos útiles. A título de ejemplo, puede hacerse referencia a la provisión de asistencia técnica, a los contratos llave en mano, a los contratos de franquicia, a los contratos de licencia o cesión de patentes y “*know how*”, etc.
- Acceso a los medios de información: este medio comprende todas las maneras de difusión pública del conocimiento, revistas, televisión, libros, etc. Desde esta

perspectiva, las bibliotecas, los centros de enseñanza (escuelas, liceos, etc.) y la Internet constituyen la fuente más importante, hoy por hoy, para transferir el conocimiento.

Según Tristán Pérez, los procesos de transferencias de tecnología son relativamente recientes para las instituciones de educación superior (IES). Por una parte, la cultura académica con respecto a la investigación privilegiaba el avance desinteresado del conocimiento y la satisfacción en el reconocimiento de los colegas, sin tener en cuenta posibles impactos sociales o económicos.

Los sectores empresariales aún no habían registrado al conocimiento como factor de competitividad, entre otras razones por el costo relativamente bajo de la fuerza de trabajo, los límites geográficos de los mercados y la distancia temporal que separaba cualquier descubrimiento científico de su aplicación en la práctica social.

En las Universidades hay un gran caudal de conocimiento científico derivado de investigaciones frecuentes en diferentes campos del saber. La práctica deportiva es precisamente uno de estos universos tan estudiados, pues son muchos los intereses que motivan al hombre a superar marcas y proezas de todo tipo. Aplicar el resultado de la ciencia en este campo, significa aumentar las posibilidades del hombre para la competición sana. Todo este caudal de información es posible accederlo a través de diferentes medios de información, pues generalmente los criterios expuestos en trabajos de esa índole, son posteriormente divulgados valiéndose de recursos diversos, como pudieran ser textos, publicaciones, artículos y más directamente las conferencias ofrecidas por los propios investigadores.

En el caso de presente la investigación se aborda el tema acerca de la transferencia de conocimientos y tecnologías desde las Universidades y su manifestación en la Cultura Física, a través del perfeccionamiento del trabajo de las entrenadoras de Gimnasia Rítmica en categorías pioneriles, no es menos válida la posibilidad de amplificar sus resultados, haciendo que otros se apropien de conocimientos indispensables en el trabajo con las deportistas.

Diagnóstico de la preparación integral que poseen las entrenadoras de las áreas municipales en los momentos actuales, se llevó a cabo a través de la encuesta y las observaciones realizadas.

- Análisis de los resultados de las observaciones a entrenamientos.

Se realizaron un total de 13 observaciones, distribuidas fundamentalmente en aquellas áreas de la provincia donde fungen entrenadoras sin experiencia en esta esfera. El resultado de las mismas se expone de forma generalizada a continuación:

- La mayoría de las entrenadoras no poseen dominio de los elementos técnicos a impartir en los entrenamientos.
- En algunas ocasiones las entrenadoras pierden el sentido lógico de sus clases.
- La demostración de los ejercicios es casi nula en la mayoría de los entrenamientos observados.
- En el área de Cárdenas, se observa un dominio de la técnica de los ejercicios, por parte de la entrenadora, no siendo así para el resto de las áreas observadas.
- El trabajo sobre las capacidades físicas, en la mayoría de las áreas se realiza con los ejercicios propios del test de la competencia.
- El manejo de los implementos deportivos, en sentido general, es malo.
- Análisis de los resultados de la aplicación de las encuestas a 18 entrenadoras.

Primeramente, la pregunta 1 de la encuesta, que se refería a sus vínculos de alguna manera con la práctica de esta modalidad deportiva, arrojó los resultados que se muestran a continuación:

- La mayoría de las entrenadoras 12, para un 66.6 % refirieron no tener vínculos anteriores con la práctica de esta modalidad deportiva.
- Solamente un 33.3% (6 entrenadoras), expresaron su vínculo anterior con la disciplina.
- Estos resultados evidencian la falta de experiencia, como gimnastas que poseen la mayoría de las entrenadoras, lo que pudiera traer por consecuencias serias lagunas en sus conocimientos técnicos metodológicos.

La encuesta continuaba con la pregunta número 2 que indagaba sobre el nivel de escolaridad de las mismas, los datos obtenidos sobre esta interrogante aparecen representados en la tabla 1.

Tabla 1. Nivel de escolaridad de las entrenadoras noveles de Gimnasia Rítmica.

NIVELES	CANTIDAD
Habilitadas cursando estudios universitarios.	4
Licenciadas.	6
Estudiando licenciatura por curso dirigido.	3
No realizando superación actual.	-
Cursando maestrías.	1
Graduadas de la Escuela para profesores de Educación Física (EPEF), cursando el 1er año de la licenciatura.	4

De la tabla anterior se detallan las consideraciones siguientes:

- Actualmente, el 100% de las entrenadoras de Gimnasia Rítmica de la provincia, se encuentran inmersas en cursos de superación (licenciatura o maestría).
- En la fuerza técnica de esta disciplina, predominan las personas habilitadas (4) y las graduadas de la EPEF (4), lo que representa un 44.4% del total.
- En el caso de las licenciadas, 6 en total, para un 33.3%, se corresponden con las entrenadoras de mayor experiencia en esta actividad deportiva.
- Estas consideraciones anteriores, evidencian la necesidad de la elaboración del plan metodológico específico para las entrenadoras.

Al indagar a través de la propia encuesta sobre el conocimiento y dominio teórico- práctico para la enseñanza de los elementos técnicos fundamentales a desarrollar en estas categorías, se obtuvieron los datos que siguientes:

- Conocimiento de los elementos técnicos a enseñar en estas categorías:

- 6 de las entrenadoras expresaron que tienen dominio total de los elementos técnicos a impartir en estas categorías, no obstante, 6 de ellas dijeron que conocen algunos y 5 que casi ninguno. Este resultado evidencia, en alguna medida, la necesidad de la superación y supervisión del trabajo con estas entrenadoras, ya que se muestra cierta desorientación en este sentido.
- Dominio de la teoría de estos ejercicios (metodología de enseñanza).
- la mayoría de las entrenadoras encuestadas para 88.8 % señalaron que tienen algunos (5), casi ninguno (4) y ninguno (7) conocimiento de la metodología de enseñanza de los ejercicios a enseñar en estas edades.
 - Solamente 2 entrenadoras, que representan el 11.1% de la muestra investigada, coinciden en afirmar que poseen todos los conocimientos teóricos necesarios, para enseñar los elementos técnicos en estas categorías.
- Posibilidad de demostrar los ejercicios correctamente:
- Solamente 1 entrenadora, coincidentemente con la de más experiencia en el deporte, señaló las posibilidades técnicas que posee, para poder explicar y demostrar correctamente los ejercicios.
 - Otra parte de la muestra 10 entrenadoras, para un 5.55 %, refirieron que tienen alguna o casi ninguna posibilidad de demostrar los ejercicios, debido al poco dominio de los instrumentos del deporte, así como a su preparación física.
 - Igualmente 7 entrenadoras (38.8 %), indicaron la imposibilidad que tienen de demostrar los ejercicios, pues refieren un desconocimiento total de la técnica de los mismos, así como dificultades en el manejo de los implementos deportivos.

A partir de los resultados obtenidos, se elabora el plan metodológico con el objetivo de propiciar la superación de esta fuerza técnica en la provincia.

PLAN METODOLÓGICO PARA ENTRENADORAS DE GIMNASIA RÍTMICA

El trabajo técnico metodológico en las actividades deportivas, constituye la principal herramienta para propiciar el cumplimiento eficiente de los objetivos previstos en la preparación o enseñanza deportiva. Este proceso es integrado por un conjunto de acciones que se desarrollan en los diferentes niveles donde se desempeñan los especialistas del

deporte; con la finalidad de controlar y evaluar los logros e insuficiencias que en el orden pedagógico tienen lugar, durante la Preparación o Enseñanza del deporte, con la finalidad estratégica de erradicar o al menos atenuar, las insuficiencias pedagógicas detectadas mediante el proceso y generalizar al resto de los especialistas las experiencias positivas derivadas de la introducción de la ciencia y la técnica para tributar finalmente a los resultados nacionales e internacionales del deporte cubano.

Objetivo: capacitar a las entrenadoras de Gimnasia Rítmica de la categoría pioneril.

FUNDAMENTACION

El plan se propone regir el trabajo de las entrenadoras y proyectar un trabajo metodológico que priorice la formación y capacitación, desde el contenido propuesto por la Comisión Nacional en el Programa de Preparación del Deportista, atendiendo a los objetivos generales previstos en el mismo. Las insuficiencias detectadas durante el curso anterior y las sugerencias de las propias entrenadoras implicadas, han sido el punto de partida para elaborar los objetivos a alcanzar a través del trabajo metodológico a desarrollar en el presente período. Se fundamenta, además, en los contenidos específicos para estas categorías, y en las tendencias actuales de trabajo metodológico de la institución.

La propuesta queda estructurada de la siguiente manera: un plan de reuniones para el colectivo pedagógico, que no son más que las técnicas de la disciplina deportiva, luego aparece el plan de reuniones metodológicas, contenido de las expectativas e intereses de las entrenadoras implicadas y finalmente un grupo de acciones permanentes para supervisar, controlar y evaluar la marcha del proceso metodológico con las entrenadoras del deporte. Estos contenidos aparecen reflejados en las tablas 2, 3 y 4 que se muestran a continuación:

OBJETIVOS METODOLÓGICOS:

- Elevar a planos superiores la calidad del proceso de selección inicial y sus resultados, a partir del fortalecimiento de una adecuada articulación entre los diferentes niveles de captación, según las exigencias actuales en el Programa de Preparación del Deportista.
- Planificar y controlar la atención metodológica sistemática a las entrenadoras que laboran actualmente en las áreas deportivas municipales.
- Consolidar el cumplimiento de los objetivos que se deben alcanzar en las diferentes categorías, mediante el perfeccionamiento del programa de enseñanza, la evaluación

de los objetivos pedagógicos, que permita comprobar de forma integradora el desarrollo de los conocimientos y habilidades de las gimnastas.

- Perfeccionar la aplicación de diferentes estrategias: idiomas (términos específicos del deporte), Historia (deportes y particularmente Gimnasia Rítmica) y Código de Puntuación, con énfasis en las nuevas tendencias.
- Elaborar y ejecutar acciones concretas que contribuyan a elevar el nivel de maestría pedagógica de las entrenadoras en cada uno de las áreas.
- Profundizar en el nuevo Código de Puntuación, establecido para el presente ciclo olímpico, dirigiendo las acciones hacia una alta preparación de las entrenadoras y logrando con ello una labor acorde a estas regulaciones.
- Profundizar en los diferentes elementos técnicos y de base, así como en los diferentes grupos corporales obligatorios.
- Establecer las formas de culminación del curso escolar a través de las competencias provinciales según las indicaciones establecidas por la Comisión Provincial del deporte.
- Perfeccionar y aplicar métodos de enseñanza que contribuyan a lograr una mayor preparación profesional del colectivo técnico.

Tabla 2. Plan de reuniones del colectivo pedagógico (técnicas).

Temática	Objetivos	Ponente	Fecha	Hora	Lugar
Presentación del plan metodológico.	Familiarizar a la Comisión Provincial con el contenido del plan.	Jefa de superación provincial	Sept.	9: 00am	INDER Prov.
Claustro general con las entrenadoras noveles.	Analizar y aprobar el plan metodológico.	Jefa de superación y metodóloga provincial.	Sept.	9:00 am	INDER Prov.

Tabla 3. Plan de reuniones metodológicas.

Temática	Objetivos	Ponente	Fecha	Hora	Lugar
<p>La selección inicial y por etapas.</p> <p>La estructura de la clase de Gimnasia Rítmica.</p>	<p>Instruir a las entrenadoras de cómo realizar la selección inicial y la planificación de la clase.</p>	J. de la comisión de superación.	Sept.	9:00 am	INDER Prov.
<p>Las capacidades físicas en la Gimnasia Rítmica. Flexibilidad y su desarrollo especial.</p>	<p>Profundizar en los diferentes métodos para el desarrollo de las capacidades físicas en estas edades.</p>	Especialista en entrenamiento deportivo de la FCF.	Nov.	9:00 am	INDER Prov.
<p>Entrenamiento metodológico instructivo.</p> <p>Técnica y metodología de enseñanza de los</p>	<p>Explicar y demostrar la metodología de los elementos básicos fundamentales.</p> <p>Explicar la técnica</p>	Jefa de la comisión	Oct.	9:00 am	EIDE

<p>elementos básicos.</p> <p>Profundización de las técnicas de los grupos corporales obligatorios.</p>	<p>de los giros y los saltos.</p>	<p>técnica.</p>			<p>Prov.</p>
<p>Entrenamiento metodológico instructivo.</p> <p>El manejo de los implementos (pelota y cuerda fundamentalmente).</p> <p>El montaje coreográfico. Su metodología.</p>	<p>Instruir y demostrar la metodología de enseñanza de los elementos básicos.</p> <p>Ejecutar pequeños montajes coreográficos montajes, a partir de su metodología.</p>	<p>Entrenadoras experimentadas.</p>	<p>Dic.</p>	<p>9:00 am</p>	<p>EIDE Prov.</p>
<p>Clase metodológica instructiva.</p> <p>El obligatorio de la categoría 8 años.</p> <p>Utilización de la música como base de la composición.</p> <p>La preparación para la competencia provincial por categorías.</p>	<p>Confeccionar el montaje del obligatorio de la categoría pioneril.</p> <p>Orientar la metodología a utilizar para el trabajo con la música.</p> <p>Definir y explicar la convocatoria para el evento provincial los componente</p>	<p>Técnica experimentada.</p> <p>J' de superación.</p>	<p>Enero</p>	<p>9:00 am</p>	<p>EIDE Prov.</p>

<p>Taller metodológico.</p> <p>El Código de Puntuación, su aplicación en estas edades.</p> <p>La terminología de los ejercicios.</p>	<p>Instruir a las entrenadoras sobre la aplicación del Código de puntuación.</p>	<p>J. de Arbitraje.</p>	<p>Febrero.</p>	<p>9:00 am</p>	<p>EIDE Prov.</p>
<p>El uso del juego en el entrenamiento con estas edades.</p> <p>La técnica de los lanzamientos.</p>	<p>Identificar el juego como la vía eficaz para el logro de los objetivos propuestos.</p> <p>Explicar y ejecutar la técnica y metodología de enseñanza de los lanzamientos.</p>	<p>Entrenadora experimentada.</p> <p>J. de la Comisión técnica.</p>	<p>Marzo</p>	<p>9:00 am</p>	<p>EIDE Prov.</p>
<p>Clase abierta.</p> <p>Las selecciones individuales.</p> <p>Ejercicios de conjunto.</p>	<p>Demostrar las habilidades alcanzadas en la realización de los montajes coreográficos.</p>	<p>Entrenadoras implicadas.</p>	<p>Abril</p>	<p>9:00 am</p>	<p>EIDE Prov.</p>
<p>Clase abierta.</p> <p>Las selecciones individuales.</p> <p>Ejercicios de conjunto.</p>	<p>Demostrar las habilidades alcanzadas en la realización de los montajes coreográficos.</p>	<p>Entrenadoras implicadas.</p>	<p>Mayo.</p>	<p>9:00 am</p>	<p>EIDE Prov.</p>

Tabla 4. Plan de acciones permanentes.

No.	Acciones	Responsable	Control
1	Analizar acciones del trabajo metodológico	J. de departamento	Mensual
2	Desarrollar la asesoría a las entrenadoras noveles de cada una de las áreas municipales y velar por el cumplimiento del plan de consulta metodológica.	J. de la Comisión provincial.	Mensual
3	Desarrollar controles a los entrenamientos y actividades tutorales.	Miembros de la Comisión Provincial	Sistemáticamente.
4	Desarrollar un control permanente al cronograma de trabajo del Trabajo Científico Metodológico del deporte.	J. de superación.	Trimestral

CONCLUSIONES

- Los estudios realizados acerca de la transferencia de conocimientos y tecnologías desde las universidades: su manifestación en la Cultura Física, a través del perfeccionamiento del trabajo de las entrenadoras de la categoría pioneril de Gimnasia Rítmica, demuestran las abundantes posibilidades que la misma encuentra en este marco a partir de la divulgación del conocimiento científico. Los elementos abordados en la presente investigación posibilitan la generalización de conocimientos de avanzada, proclives a perfeccionar el entrenamiento deportivo en gimnastas jóvenes, a partir de la superación sistemática de sus entrenadoras.

BIBLIOGRAFÍA

BAUER, H. *Información rápida. Precisiones psicológicas en la metodología del entrenamiento*. Artículo en *Theorie und Praxis der Körperkultur*. 9/80. Año 29. Leipzig, Alemania. (Traducción del alemán) 2008, pp. 15 – 19.

CASTRO DÍAZ-BALART, F. A. *Ciencia, Innovación y Futuro* (primera parte). Instituto Cubano del Libro, La Habana, 2001.

COLECTIVO DE AUTORES DEL GEST, *Tecnología y Sociedad*, Editorial Félix Varela, s/a.

COLECTIVO DE AUTORES. *VIII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación*. MINED. Parte II. La Habana, 1980.

COLECTIVO DE AUTORES. *Programa de preparación integral del deportista de Gimnasia Rítmica 2013-2016*. Comisión Nacional de Gimnasia Rítmica. La Habana, Cuba. 219 pp, 2013.

COMISIÓN NACIONAL DE GIMNASIA RÍTMICA. *Documentos para la preparación metodológica. Carpeta metodológica*. Ciudad de la Habana. 204 pp, 2017.

ILISÁSTIGUI AVILÉS, M. Y COLECTIVO. *Algunas consideraciones acerca de los sistemas de preparación y selección deportiva en GDR/ ISCF*. - Material mimeografiado. 37 pp, 2005.

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN. *Estrategia Nacional de Superación para los recursos humanos de cada subsistema del sistema del INDER. Dirección de prensa y propaganda / INDER*, Imprenta “José Antonio Huelga”. 2005.

LÓPEZ BOMBINO, LUIS. *La ética del científico: Mínimo enfoque de un gran problema*. En: Jorge Núñez Jover & Laurel Pimentel Ramos (eds.) *Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1994.

MAYOR ZARAGOZA, F. Prólogo a la edición española del libro *Ciencia, Innovación y Futuro*, de Fidel Ángel Castro Díaz-Balart, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 2001.

NÚÑEZ JOVER, J. (1994) *Artículos de su autoría en el libro Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología*. En: Núñez Jover, Jorge; Laurel Pimentel Ramos (eds.), Editorial Félix Varela, La Habana.

NÚÑEZ JOVER, JORGE, FIGAREDO CURIEL FRANCISCO. *CTS en contexto: la construcción social de una tradición académica*.

NÚÑEZ JOVER, J. *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.

SIMEÓN NEGRÍN, R. E. *Prólogo a la edición cubana del libro Ciencia, Innovación y Futuro, de Fidel Ángel Castro Díaz-Balart*, Instituto Cubano del Libro, La Habana. (2001)

TOLEDO, C. S. *Propuesta de capacitación para el personal docente de la educación preuniversitaria en la etapa de las transformaciones*. Tesis de doctorado. C. de la Habana. P. 33.

VALLE LIMA, ALBERTO D. *Metamodelos de la Investigación Pedagógica*. Ciudad Habana. p. 101. Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993--2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos."Formación del profesorado." Microsoft® Student 2008 [DVD]. Microsoft Corporation. 2007.